



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 034 E bis

• 07 mayo de 2019.

MESA DIRECTIVA

Dip. José Antonio Salas Valencia

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brígido

Vicepresidencia

Dip. Octavio Ocampo Córdova

Primera Secretaría

Dip. Yarabí Ávila González

Segunda Secretaría

Dip. María Teresa Mora Covarrubias

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Fermín Bernabé Bahena

Presidencia

Dip. Javier Estrada Cárdenas

Integrante

Dip. Araceli Saucedo Reyes

Integrante

Dip. Eduardo Orihuela Estefan

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Ernesto Núñez Aguilar

Integrante

Dip. Francisco Javier Paredes Andrade

Integrante

Dip. José Antonio Salas Valencia

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moisés Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

POSICIONAMIENTO EN
RECUERDO AL ASESINATO
DE MILES DE ARMENIOS,
PRESENTADO POR LA DIPUTADA
CRISTINA PORTILLO AYALA,
INTEGRANTE DEL GRUPO
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO
MORENA.

Dip. José Antonio Salas Valencia,
 Presidente de la Mesa Directiva del H.
 Congreso del Estado de Michoacán.
 Presente.

Cristina Portillo Ayala, Diputada integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, en ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 8° fracción II, 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante esta Soberanía *Posicionamiento en recuerdo al asesinato de miles de armenios*, lo cual hago en los siguientes términos

Posicionamiento:

El genocidio armenio fue silenciado porque no fue reconocido por cuestiones políticas internacionales. Es fácil denunciar la indiferencia. Es fácil denunciar. ¿Pero quién, quién habla? La civilización actual se está mutilando por indiferente. Ana Arzoumanian, escritora argentina de origen armenio.

Gracias, señor Presidente. Gracias a mis compañeros y compañeras diputadas, a quienes pido respetuosamente su atención y solidaridad con el tema que hoy me lleva a esta tribuna:

En un contexto en el que nuestra propia circunstancia local nos obliga a estar atentos para evitar una escalada de violencia e inseguridad, no es fácil escarbar entre los huesos de la historia y del tiempo, para pedirles un minuto de silencio por los casi un millón y medio de personas que fueron asesinadas hace 104 años en Armenia.

Ese fue un penoso momento, perfectamente documentado, en el cual el pueblo armenio fue deportado masivamente, expropiados sus bienes, y secuestrados, torturados y masacrados sus cuerpos, para exterminarlos de un territorio que ocupaba ancestralmente. ¡Y, aun así, hay quienes pretenden hacer creer que no existió, como si la palabra y los decretos fueran suficientes para borrar los hechos, la violencia, la sangre, los muertos!

El genocidio armenio es un episodio que, a través de la política, se ha pretendido silenciar y ocultar. No es así. No podemos permitir que sea así. ¡Por eso, aquí, recordamos el 24 de abril de 1915, y el de cada año, como el Día del Genocidio Armenio!

El inicio del siglo XX, fue un momento en el que a

escala global se vivieron intensos movimientos sociales que modificaron sustancialmente la geopolítica mundial. En las primeras dos décadas, solo por citar, se enmarcan las revoluciones en México, Rusia y Alemania, conflictos sociales en Sudamérica, la Guerra de los Balcanes, la disolución del Imperio Otomano, la Primera Guerra Mundial y un poco después la Guerra Civil Española. ¡Solo eso!

En este complejo escenario mundial se encuadra el Genocidio Armenio –y lo escribo con mayúsculas aquí en mi texto–, para subrayar que fue un episodio histórico, real y brutal. ¡Sucedió efectivamente! Y las razones fueron de orden religioso, étnico, político y económico.

Armenia es un país con una presencia temprana del hombre prehistórico, con vestigios de hace más de 6 mil años, que permiten afirmar con rigurosidad científica que, los antiguos armenios, fueron los primeros grupos organizados que detonaron la civilización humana, en esta parte del mundo.

El territorio original o histórico de Armenia se ubica geográficamente en una amplia región denominada Transcaucasia, al suroeste de Rusia, justo entre el mar Negro y el mar Caspio. Hoy, la moderna República de Armenia tiene una superficie de casi 30 mil kilómetros cuadrados, su capital Ereván es una ciudad moderna y vigorosa; y aunque el país no está conectado al mar, cuenta con el emblemático lago Seván casi en su centro, como su principal acuífero. Armenia comparte fronteras con Georgia, Azerbaiyán, Irán y Turquía.

Sin una posición espacial clara desde la óptica política, el territorio de Armenia puede ubicarse, lo mismo que en la Europa del Este que en Asia Menor. Precisamente por su localización estratégica, este territorio fue objeto de disputas de las grandes potencias del mundo y, de hecho, a partir del siglo XV fue anexado al Imperio Otomano, un vasto conjunto de territorios y Estados que tuvieron por capital Constantinopla, hoy Estambul, la capital de la moderna Turquía.

No entraré en detalles históricos. Para quien desee ampliar el conocimiento de esta realidad, están las enciclopedias o las fuentes virtuales. Solo diré que, al inicio del siglo XX, en el contexto de la Primera Guerra Mundial, vivían en Armenia, más de dos millones de personas. Pero entre los años 1915 y 1918, autoridades del Imperio Otomano y del Estado de Turquía, desterraron, asesinaron y dejaron morir, a casi un millón y medio de personas, incluidos niños y niñas.

Este triste, e injustificable episodio, es reconocido como Genocidio Armenio.

El exterminio fue planeado estratégicamente y operado por el Estado de Turquía contra toda la población armenia cristiana del Imperio Otomano. Los que no murieron en el acto, fallecieron en el proceso de expulsión de sus territorios. Los sobrevivientes expatriados, se desplazaron a prácticamente todo el mundo, donde ahora hay más de 8 millones de personas con nacionalidad armenia o descendientes de ellos. Muchos de ellos prósperos ciudadanos y ciudadanas de los países que les dieron asilo a sus ancestros sobrevivientes.

Pero en los antiguos asentamientos armenios del Imperio Otomano, la matanza continuó hasta más allá de 1923. Por eso, una vez concluida la Primera Guerra Mundial y al conocerse los lamentables hechos a través de los medios de comunicación de ese entonces, y los reportes diplomáticos, la comunidad internacional, impulsada por algunos intelectuales, condenó los acontecimientos y empezó a denominarlo Genocidio Armenio, por haber sido un crimen contra la humanidad.

Por supuesto que hay culpables y responsables de este genocidio en contra de la población armenia: Investigaciones históricas y periodísticas posteriores, atribuyen la masacre al Comité de Unión y Progreso (CUP) conocido popularmente como Jóvenes Turcos. Y de entre las figuras políticas, tres hombres de carne y hueso habrían autorizado la matanza: Mehmet Talaat, ministro del Interior en 1915 y gran primer Ministro en 1917; Ismael Enver, ministro de Guerra; y Ahmed Jemal, ministro de Marina y gobernador militar de Siria.

Los Jóvenes Turcos, para los actos más oscuros y violentos, crearon y utilizaron una organización especial (Teshkilati Mahsusa) a cargo del médico Behaeddin Shakir, que solo tuvo una misión: la masacre masiva, expulsión y exterminio de los armenios deportados.

Después de 1920, quienes fueron responsables de estos crímenes capitales, expulsiones y maltratos a los ciudadanos armenios, fueron integrantes del grupo denominado Nacionalistas Turcos, que, si bien fue un movimiento político opositor a los Jóvenes Turcos, compartió con éste, la ideología sobre la exclusividad étnica del nuevo Estado Turco y, por lo tanto, auspiciaron la violencia mortal y la expulsión de ese pueblo original.

Me detengo en mi análisis y comparto aquí un relato de alguno de los estudiosos del Genocidio Armenio, cuya férrea defensa se hace desde diferentes organismos internacionales de la sociedad civil: “El pueblo armenio fue sujeto a deportaciones, expropiaciones, secuestros, tortura, masacre e inanición. La gran mayoría de la población armenia fue forzosamente removida desde Armenia y Anatolia, a Siria, donde una gran parte de la población fue enviada al desierto para morir de hambre y sed. Gran número de armenios fueron masacrados metódicamente a lo ancho y largo del Imperio Otomano. Mujeres y niños fueron raptados y brutalmente abusados. Toda la riqueza del pueblo armenio fue expropiada. Después de menos de un año de calma, al final de la Primera Guerra Mundial, las atrocidades contra el pueblo armenio fueron reanudadas entre 1920 y 1923, donde los restantes armenios fueron víctimas de más masacres y expulsiones”.

Vale decir que, al menos tres décadas antes que la Organización de las Naciones Unidas impulsara y adoptara la Convención sobre la Prevención y Castigo de los Crímenes de Genocidio –donde define los supuestos para calificarlo como tal–, ya la comunidad internacional aceptaba que la violencia en territorio otomano era un acto de guerra, para la limpieza étnica de esa zona. Y por ello debía interpretarse y definirse como Genocidio Armenio, lo que, por cierto, un siglo después genera el rechazo del Estado Turco, quien descalifica y desconoce la matanza. Para la actual República de Turquía, ese episodio solo son los sucesos de 1915.

La verdad histórica está a la vista, sobre el genocidio armenio. Sin embargo, menos de 30 países –entre ellos Canadá, Francia, Líbano, Rusia, Bélgica, Italia, Alemania, Grecia, Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay, Uruguay, Venezuela, Lituania, Eslovaquia, Polonia, El Vaticano, Chipre, Holanda, Suiza, Suecia; y 49 estados de la Unión Americana, aunque no el Gobierno Federal–, reconocen la masacre y aceptan que lo sucedido allí fue genocidio. Es decir, la matanza de ciudadanos de un grupo étnico definido, con fines de apropiación del territorio. La Convención sobre la Prevención y Castigo de los Crímenes de Genocidio de las Naciones Unidas, -un instrumento de derecho internacional-, describe perfectamente el genocidio en su Artículo II “... como un delito perpetrado con la intención de destruir, total o parcialmente, a un grupo nacional, étnico, racial o religioso”.

La República de Turquía no solo no reconoce la calificación como Genocidio Armenio, sino que lo niega.

México, tampoco ha reconocido oficialmente el Genocidio Armenio, lo que abre una posibilidad, legal y diplomática, para una reconsideración de esta situación, para que el gobierno mexicano haga en su momento, un posicionamiento oficial al respecto.

Debo decir que el pasado 24 de abril de 2019 se cumplieron 104 años del Genocidio Armenio. Si bien el exterminio y la expulsión el pueblo armenio de los territorios ya descritos, fue un proceso que se vivió entre 1915 y 1923, en realidad el 24 de abril de 1915, es una fecha que resume simbólicamente esos crímenes de lesa humanidad, cometidos por los turcos-otomanos gobernantes de esa época, contra el pueblo armenio. Ese día, hace 104 años, unos 250 intelectuales y líderes armenios de Estambul, fueron detenidos y deportados a Ankara, para ser ejecutados. Eso marcó el inicio del plan de limpieza étnica en la región.

Para los armenios –y el mundo, debiera decir–, el 24 de abril de 1915, es así de simple: una fecha para recordar el horror de la masacre y el exterminio entre seres humanos, hermanados territorialmente, pero divididos por la religión y la política.

No es un asunto menor, a la luz de los acontecimientos propios de violencia que vivimos últimamente en Michoacán y específicamente en nuestros pueblos de la Meseta Purépecha, recordar y reconocer el Genocidio Armenio, como un acto de violencia desenfrenada, disfrazado de acción política. Lo sucedido en los territorios armenios del antiguo Imperio Otomano, nos deben alertar sobre el enfrentamiento de grupos humanos, cuando la razón es desplazada por la pasión y el desenfreno. ¡Eso no nos puede pasar en Michoacán ni en México!

Amigos míos, compañeros míos, ciertamente no podemos soñar, el sueño de los muertos. Pero tampoco bailar encima de sus huesos. No pretendo aquí señalar culpables de la impune masacre de la sociedad armenia. Eso ya sucedió, y las y los responsables ya rendirán cuentas al Gran Arquitecto del Universo.

Estoy aquí, en esta alta tribuna del Congreso del Estado de Michoacán, para llamar a la conciencia de todas y todos nosotros para reconocer que este genocidio, con todas sus implicaciones morales, éticas, políticas, legales e históricas, efectivamente sucedió. Tenemos que reconocer que, en el pasado, en Turquía, personas como ustedes, como yo, como nosotros, se equivocaron.

Lo que presento aquí, es un recordatorio de esa lamentable conducta, desde un país lejano físicamente

del territorio de Armenia, como México –aunque profundamente cercano a la población armenia, porque aquí viven descendientes de esos hombres y mujeres–. Y, por supuesto, el reconocimiento pleno de este episodio, al que no debemos temer llamarle Genocidio Armenio.

¡No por lejano espacial y temporalmente, el Genocidio Armenio, nos debe ser ajeno!

Concluyo con un pensamiento de Ali Ibn Abi Tálib, primo y yerno de Mahona: “Cuando la gente buena se queda callada y no reconoce la verdad, los que se equivocaron pensarán que tenían razón”

Amigos y amigos, nuestros conflictos internos en Michoacán, no pueden derivar en actos de violencia desenfrenada. Un siglo después de la masacre y la expulsión de ciudadanos en la Armenia otomana, lo menos que puedo pedir es un minuto de silencio por las y los muertos, y desaparecidos durante el Genocidio Armenio.

Gracias. Es cuanto.

Atentamente

Dip. Cristina Portillo Ayala





LXXIV
LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO





CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



— 2019 —

**CENTENARIO LUCTUOSO DEL
GRAL. EMILIANO ZAPATA SALAZAR**



www.congresomich.gob.mx